



En la ciudad de Xalapa de Ecuz., siendo las 17:00 horas del día 29 de abril de 2025, reunidos los CC Mtra. Beatriz Sánchez Zurita, Directora General del Área Académica de Artes; Mtro. Guillermo Román Reyes, representante maestro; Mtra. María del Rosario Gutiérrez Torres, representante maestra, integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico, en la Coordinación del Centro de Iniciación Musical Infantil Xalapa, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de fecha 25 de abril del 2025, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No SK/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2017, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, a continuación, los integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico restante hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 309 y 70 del Estatuto General y la Ley Orgánica, respectivamente, lo siguiente:

### A C U E R D O S:

#### DESIGNACIÓN DEL CENTRO DE INICIACIÓN MUSICAL INFANTIL (CIMI) XALAPA

##### PRIMERO.

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en lo requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración su grado académico (Licenciatura) Licenciada en artes con opción en: flauta, experiencia profesional y docente con relación a las EE enlistadas, este Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar a la C. **JENNY LIZETTE RAMÍREZ GUILLERMO** para que ocupe temporalmente las Plazas de Asignatura, correspondiente al periodo febrero-julio 2025.

EXPERIENCIA EDUCATIVA	HORAS	NRC SECC.	PLAZA	T.C.	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
INSTRUMENTO III (FLAUTA TRANSVERSA)	1	42657	14187	10D		16	16:59		
INSTRUMENTO I (FLAUTA TRANSVERSA)	1	92476	14188	10D		18	18:59		
INSTRUMENTO I (FLAUTA TRANSVERSA)	1	92477	14190	10D		19	19:59		
INSTRUMENTO I (FLAUTA TRANSVERSA)	1	92537	14191	10D		17	17:59		

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Artes, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Órgano Equivalente a Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do. Y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto De Personal Académico.



No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 17:10 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella interviniémos.

*S. Sánchez Zurita*

Mtra. Beatriz Sánchez Zurita  
Directora General del Área Académica de Artes

*M. Rosario Gutiérrez Torres*  
Mtra. María del Rosario Gutiérrez Torres  
Representante maestra

*G. Román Reyes*  
Mtro. Guillermo Román Reyes  
Representante maestro